

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Lombrana de Dúbeda

que falleció en la ciudad de Santander el 18 de enero de 1898

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 18 del corriente en las iglesias parroquiales de Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Anunciación (vulgo Compañía), Santa Lucía y en la de San Juan y Carmelitas, del pueblo de Maliaño, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viudo, don Juan Dúbeda; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Maliaño 16 de enero de 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y el Sr. Obispo de Santander, se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles de sus diócesis por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de doña María Lombrana de Dúbeda.

EL SEÑOR

Don Gabriel del Corral y Fernández

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y ABOGADO

Falleció en Santander el día 7 de enero, á las ocho y media de la noche

á LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Su viuda doña Romualda Fernández Rugama, su hija doña María del Corral y Argaña, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de las Azas en Cesto el miércoles, 17 del corriente, á las diez y media de su mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 16 de enero de 1906.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Nuestro Rvdo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 60 días de indulgencia por cada misa que oyeren y oración que aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ ALEJANDRO DE BUSTAMANTE Y RUBDA

que falleció en esta ciudad el 16 de enero de 1898

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 17, en la iglesia de los Dominicos y el 20 en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por su eterno descanso y el de su esposa doña Jesusa Frande, fallecida el 2 de abril de 1884.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Santander 16 de enero de 1906.

SANTORAL

Día 17.—Miércoles.—San Antonio abogado, patrón de Montreal.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arco, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA de enfermedades de los ojos, de once á una RUMAYOR, núm. 7, primero

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once á una. Alameda Primera, números 10 y 12

CUESTIÓN ETERNA

Por lo que vamos viendo, amenaza serlo la del precio de las carnes, exorbitante con relación al del ganado.

Publicamos hoy una correspondencia de Beranga en que se nos comunica que continúa la baja del ganado; de todas partes se reciben noticias en el mismo sentido, y, sin embargo, las carnes destinadas al consumo continúan con sus mismos precios, como si no tuviesen relación alguna con aquellos.

No dudamos de la buena voluntad que anima al señor Bustamante para poner coto á los abusos de que los tabajeros hacen víctimas á los consumidores; pero no basta que esa buena voluntad exista; es necesario que ella se manifieste en hechos, en medidas eficaces, en resoluciones prácticas, llevadas á cabo inmediatamente, sin procurar ya avenencias imposibles que demandan gestiones previas, que además de prolongar esta situación sólo servirían para alentar á los tabajeros, cuya conducta no tiene otra explicación racional que suponerla fun-

dada en una convicción plena de la debilidad, de la falta de resolución de las autoridades locales para adoptar una medida radicalísima; convicción que es natural haya arraigado en esos industriales, en vista de que el abuso es antiquísimo, antiquísimo también nuestras excitaciones y no menos antigua la pasividad real de quienes están llamados á poner término á esta cuestión y no se deciden nunca á abordarla de frente

Ecos de sociedad

Ayer salieron por el ferrocarril del Norte para continuar sus estudios en Madrid y Santiago de Galicia respectivamente, los apreciados jóvenes don José G. Palacios y don Angel Lloreda.

Ayer salieron para Bilbao donde pasarán unos días, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo don Antonio Fernández Baladrón y su bellísima hija Mercedes.

El alcalde de Santoña

El actual alcalde de Santoña dejará memorias en aquella villa y aun en la provincia entera como hombre verdaderamente libre de todas esas preocupaciones que influyen en la conducta de la generalidad de las gentes.

Si de otro cualquier ciudadano de Santander hubiera dicho el ministro de la Gobernación que era indigno de ser alcalde de real orden, seguro es que hubiera apresurado á renunciar el cargo, y más seguro es todavía que le hubiera rechazado si después de aquella ofensiva afirmación le hubiera sido ofrecido por el mismo ofensor. Verdad es que tampoco puede que haya otro ministro tan desprecupado como Romanones, que á los ocho días de afirmar en plenas Cortes que un ciudadano es indigno de ocupar un cargo, proponga á la Corona el nombramiento del mismo á quien por manera tan pública y solemne desautorizó y hasta menospreció.

En rigor, y concretando nuestro juicio á este asunto, no está Romanones ni un milímetro por encima de Lucio Bravo, el nunca bastante ponderado alcalde de Santoña.

Este persiste en su conducta desaprensiva y los concejales de aquel Ayuntamiento parecen que persisten también en obligarle á proceder como el decoro de la Corporación exige; pero él no quiere dejar mal al condé de Romanones desmintiendo con sus actos las terminantes afirmaciones que aquel señor ministro hizo en las Cortes y continúa haciendo porque todo el mundo vea que Romanones no es un hombre ligero que le calificó sin fundamento.

Firme en este propósito ha dado ocasión á que los concejales de Santoña dirijan al ministro de la Gobernación, con fecha de ayer, la siguiente protesta:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Excelentísimo señor: Los concejales del Ayuntamiento de Santoña que suscriben, acompañando á V. E. la certificación del acuerdo adoptado por este Municipio en sesión de 15 del actual, hacen constar:

1.º Que con la mayor energía protestan del acto realizado por el alcalde de esta villa don Lucio Bravo, no asistiendo á la sesión celebrada el día 11 del corriente y no haber justificado la causa de su falta de asistencia, constándonos que á la misma hora que se celebraba la sesión estuvo actuando como escribiente del notario de este partido, y

2.º Y estando tratándose los asuntos de desdicho ordinario, manifestó el señor Bravo que tenía que asistir á una Junta que debía celebrarse en el Juzgado municipal para la confección de listas de jurados, de la cual el Ayuntamiento notaría conocimiento alguno, acto que los señores concejales que suscriben consideran extemporáneo y hasta ilegal, por entender que son preferibles á todos otros, los asuntos de interés general, de los cuales había muchos de que tratar en la sesión de referencia, por haberse presentado cuatro proposiciones, á las cuales ha debido dárseles el carácter de urgente.

Esto nos obliga á elevar á V. E., con el respectivo debido, la más energética protesta por los actos realizados por el alcalde. Casa Consistorial de Santoña 15 de enero de 1906.—M. R. Palma, Manuel Fragua, Ramón Lavín, Enrique Quintana, Leoncio Alonso, Bernardino Sancifrán, Enrique Crespo.

Movimiento antidualista en el extranjero

El día 10 de diciembre último se reunió en Roma la asamblea anual de la Liga antidualista italiana, con asistencia de todos los miembros de la Junta central y los delegados de las Juntas regionales y locales de toda Italia.

En dicha reunión se redactó y aprobó el reglamento para los tribunales de honor y el procedimiento de elección de sus miembros, que se ha impreso. Inco y ha sido repartido á todas las Ligas y Comités. También se aprobó el proyecto de reforma del Código penal para el castigo de las injurias y ofensas al honor que ha sido repartido entre todos los miembros de la Cámara italiana.

La Asociación antidualista de los estudiantes de Viena ha adquirido en poco tiempo un gran desarrollo, en términos que ha aparecido ya el primer número de la revista que acordaron publicar en su primera reunión. En la segunda, que tuvo lugar el 10 del mes pasado, se dio cuenta de las muchas adhesiones recibidas, así como de muchos lances resueltos por el tribunal de honor de estudiantes del modo más satisfactorio.

Hay que hacer constar que dicha Asociación se constituyó en la pasada primavera, lo cual demuestra el arraigo que ha adquirido en tan poco tiempo de existencia.

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió la junta directiva de la Liga de Contribuyentes para proceder á la elección de cargos.

Después de breve discusión se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Martín Córdova pregunta si va á ser una votación independiente la elección de cargos ó solo pura fórmula, pues á las tres de la tarde ha oído decir que se sabía ya quienes iban á resultar elegidos.

Añade que la prensa ha dicho también que iba á ser nombrada determinada persona.

Con este motivo se suscita ligera discusión y después se suspende la sesión para proceder á la elección de cargos.

Reanudada la sesión da el siguiente resultado la votación:

Presidente: don Carlos Saro, por 14 votos.

Vicepresidente primero: don Pedro Santuste, 13 votos.

Vicepresidente segundo: don Jorge Mowinkel, 14 votos.

Secretario primero: don José María del Valle, 15 votos.

Vice-secretario: don Antonio Mendizábal, 14.

Tesorero-contador: don José Rodríguez López, 14.

Para presidente obtuvieron votos los señores Pardo García y Martín Córdova y hubo una papeleta en blanco. El presidente dá las gracias por su elección.

El señor Martín Córdova pregunta si todos los que han votado son socios de la Liga ó representan á Sociedades. Le contesta el señor Bengoa afirmativamente.

El señor Valle presenta la renuncia del cargo de secretario, con carácter irrevocable.

Se procede nuevamente á la elección de secretario, y resulta elegido don Antonio Mendizábal y vice-secretario don Felipe Sesma.

Después se nombran las respectivas Comisiones.

Se da lectura de una proposición que firman varios vocales. En el escrito se habla de la Memoria presentada por la presidencia y después se lamentan los firmantes y protestan, no contra la prensa, dicen, sino contra los que han propalado los rumores de que hablan los periódicos. Añade la proposición que los vocales de la Liga tienen suficiente rectitud para no consentir ingerencias de nadie en el nombramiento de los cargos, y sostienen que son falsos los rumores propalados de la sustitución del presidente, pues no se ha propuesto otro alguno, y esperan que así lo reconozca la prensa. Y se levanta la sesión.

RATIFICACIÓN

Recogimos ayer un rumor que circuló con insistencia afirmando que se habían hecho trabajos para llevar á la presidencia de la Liga de Contribuyentes á un sujeto que está en entredicho, y algunos señores de la Junta directiva de aquella sociedad no se han creído obligados á menos que á presentar en la sesión de ayer una proposición desmintiendo el fundamento de aquel rumor, que también recogió un periódico local y á quien, por consiguiente, alcanza también la censura.

Nosotros dimos la noticia como rumor, y teniendo que fuera fundado, dimos la voz de alarma, inspirándonos en el deseo de evitar la muerte de esa Asociación, cuya vida no es por cierto nada vigorosa.

Pero lo que ayer dábamos sencillamente como rumor, lo afirmamos hoy rotundamente, como verdad comprobada, que si no se manifestó en la reunión de ayer fué ni más ni menos que por haber renunciado á la mano de don Leonor los que el día anterior la andaban solicitando.

Conque ya lo saben los firmantes de la proposición.

Peatón aprovechado

Conviene que sepa el señor administrador de Correos cómo las gasta el peatón que conduce la correspondencia de Rascals á Soba, desde donde diariamente llegan á nosotros quejas justificadísimas de la conducta de aquel funcionario.

Si no estamos mal enterados, rigen en Soba las mismas leyes que en el resto de España y el servicio de Correos se presta allí en idénticas condiciones que en los demás pueblos del territorio español servidos por peatones.

Pues bien—y seguimos suponiendo que no estamos mal informados—ni en los demás pueblos ni en las capitales tiene el cartero derecho á cobrar nada por los periódicos, y sin embargo ese peatón de Soba cobra cinco céntimos por cada periódico, ni más ni menos que como si fuera una carta.

Es decir, como si fuera una carta no, que por estas cobra el aprovechadito peatón diez céntimos.

¿No le parece á usted que no es atrevido demasiado el pedirle á usted que haga entender á ese subalterno suyo que por los periódicos no tiene derecho á cobrar nada, y por las cartas solo puede cobrar cinco céntimos? ¿No le parece á usted?

Ecos de la Montaña

De Beranga

El número de reses exhibidas ayer en la feria de ganado vacuno, que mensualmente viene celebrándose en este pueblo, resultó algo inferior á las anteriores, contribuyendo tal vez la lluvia que cayó en la precedente noche y que parecía continuar al amanecer del día festivo. No obstante, hubo regular animación.

Las ventas pasaron de 300 reses de todas clases y sobre unas 60 transacciones, hallándose los precios en baja. La feria duró hasta una hora bastante avanzada de la tarde, reinando el mayor orden hasta su terminación, después de la cual comenzó un animado baile de pandero, al uso del país.

Llamamos la atención del señor alcalde de este Ayuntamiento, acerca de la

necesidad del arreglo del sitio donde se celebra el ferrial, ampliándole y empujándole, pues esto contribuiría á fomentar la riqueza del pueblo y aumentar el erario municipal. Lo primero, porque los espacios que se hallan á ambos lados de la carretera son á veces insuficientes para introducir en ellos el número de reses que en ocasiones se presentan, dando con ello lugar á que quede obstruido el paso de la carretera desde el Mesón hasta próximo á la entrada del puente.

Lo segundo, porque el mucho lodo que casi siempre existe en el sitio donde se mantiene el ganado le hace intrasitable, además de la irregularidad de su suelo. Hechas estas mejoras, no dudamos que la feria aumentaría, y por consiguiente, tal aumento contribuiría al beneficio del Municipio, como también lo contribuiría en la feria del día 27, si la diéran un poco impulso. Nosotros entendemos que el que se mete en su coneja y solo piensa que nada tiene y espera que lo lleven, este tal, procurará en su coneja, y el que se cree caldo no se levanta si no se mueve, y así hace falta iniciativa y energías, porque querer es poder, señor alcalde.

EL CORRESPONSAL.

Beranga-15-1-1906.

Cámara de Comercio

Ayer á las seis de la tarde celebró sesión general la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Corcho.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el secretario da lectura de una bien escrita memoria relatando los trabajos hechos por la Cámara de Comercio durante el año último.

«Hemos procurado—dice la memoria—que nuestra gestión, durante el período anual que termina, sea lo más activa posible, habiendo tomado parte en cuantos trabajos de carácter general se han realizado por esta clase de asociaciones y aun iniciado algunos asuntos, que hemos creído de interés para el país, sin descuidar los que le tienen más directa, para la localidad, procurando así llenar dentro de la medida harto reducida de nuestras fuerzas, la misión que nos habéis confiado.

Tenemos fe en nuestra institución, esperando que las Cámaras de Comercio, cuando al fin lleguen á alcanzar las atribuciones y disponer de los recursos ofrecidos por disposiciones ministeriales, han de constituir un elemento de importancia en el desarrollo del comercio tan necesitado de expansión y crecimiento.»

Se relatan después los trabajos hechos en la Asamblea de ferrocarriles; la asistencia de una representación de la Cámara á la inauguración del ferrocarril á Llanes; gestiones hechas para remediar la carestía del azúcar; disminución de la cantidad en circulación de billetes de banco; rebaja del impuesto sobre las harinas y otros asuntos de interés local en que la Cámara ha intervenido con tanto acierto como oportunidad y fortuna.

Se acompaña á la memoria, nota del estado económico de la Cámara «que si bien—dice—no es floreciente, cual deseáramos, ha permitido instalar modestamente la Sociedad en este nuevo local y atender á los servicios del Instituto Mercantil, cuyas enseñanzas están dando los mejores resultados.»

Se aprueba la memoria. Correspondiendo cesar en su puesto en la Junta á los vocales don Severiano Gómez, don Jacinto de Uzuquán, don Abraham Otero, don Leandro Irujo, don Luis de Maruri, don Adolfo Chantón, don Ramón Martínez, don Angel Olarán, don Victoriano López Dórga y don Bonifacio Alonso, los seis primeros cumplido el plazo reglamentario, y los cuatro restantes designados por la suerte entre los que nombró la Asamblea en el año último para completar la Junta directiva, procede acordar el nombramiento de un contador y nueve vocales para formar parte de la Junta por un período de dos años.

Se designa una Comisión nominadora compuesta de los señores Baladrón, Correa y Arrarte para que propongan los nuevos vocales.

Se suspende la sesión breves momentos y al reanudar se da lectura de la siguiente lista, que propone la Comisión, para cubrir los plazas de vocales.

Reelegidos: Don Victoriano López Dórga, don Angel Olarán, don Bonifacio Alonso, contador y don Severiano Gómez. De nueva elección: Don Francisco García, don Joaquín Madrazo, don Eduardo Pérez del Molino, don Ramón Regatillo y don Nicolás Salvarey.

Se acuerda autorizar á la Junta directiva para designar otros vocales si no acepta alguno de los propuestos.

También se acuerda consignar en acta un voto de gracias para la Junta directiva.

El señor Corcho agradece estas manifestaciones de simpatía hacia la Junta y ruega á los socios hagan todo lo posible para el engrandecimiento de la Sociedad y del Instituto Mercantil, que tan buenos servicios presta.

Y se levanta la sesión.

El señor Corcho invitó á los reunidos á visitar los nuevos locales de la Cámara é Instituto Mercantil.

PANORAMA

El Heraldó sostiene que España sin reparos debía aceptar la misión belicosa en Marruecos, si ese encargo los otros la dan. Asegura que á España conviene arrojarle de nuevo á una lid y gritar como en tiempos antiguos: ¡Guerra, guerra al infiel marroquí! Gobernando Moret, francamente, yo no creo preciso hacer tal, pues sin ir á buscar á los moros ¡ellos mismos vendrán por acá!

Para amable, un presidiario americano que ha muerto recientemente.

Estaba sentenciado á la horca y el encargado de ahorcarle era el director de la cárcel, cuyo temperamento es tan sensible, que sólo de pensar que tenía que matar al presidiario estaba enfermo el hombre.

El reo, en vista de ello, dijo al director, con una amabilidad irreprochable:

«Caballero, comprendo que va á pasar usted un mal rato para ahorcarme, y yo no puedo consentir eso, ¡de ninguna manera! Traiga usted mañana la horca á mi prisión, que me voy á ejecutar yo mismo. Conque ya sabe usted: Fulano de Tal, siempre á sus órdenes: provisionalmente aquí, y dentro de poco en la horca, para lo que usted mande.

Y, efectivamente, el reo, con una escrupulosidad admirable, se autoejecutó en su celda.

Lo extraño es que un hombre tan amable se hiciera merecedor de la horca. ¿Qué crimen pudo cometer ese infeliz?

No lo comprendo.

Tal vez matara á algún caminante en un rapto de amabilidad, diciéndole:

«Permitame usted que le asesine, porque en estos caminos hay muy mala gente y si le encuentran á usted vivo, le matarán!

¡Anda, morena!

Del pueblo de Los Arcos (Pamplona) han desaparecido en un día dado todos los vecinos.

Se trata de un caso de emigración colectiva como el que tenían pensado los habitantes de Boada.

Según dicen los periódicos, nadie sabe en qué dirección se ha ido el vecindario de Los Arcos.

Es verdaderamente raro que entre tanta gente hayan guardado tan bien el secreto.

Se conoce que en ese pueblo no había ninguna portera!

¡Abajo coletas! Tal es la orden que los chinos reciben de su Gobierno, que hostil á todo lo antiguo y deseando que China salga del letargo hondísimo en que sumergida se halla desde hace la mar de siglos, europeizarla pretende dentro de un plazo brevísimo, para hacerla poderosa, al igual de los magníficos imperios occidentales, civilizados y ricos.

Por todo el celeste imperio el mandato se ha extendido de que al punto la coleta se corten todos los chinos y así lo están realizando, sin protestas y sin ruidos, en las ciudades más ricas y en los poblachos más miserios.

Si aquí se diera esa orden de cortar coletas, ¡digo! ¡no habría mal sarracina! ¡no se armaría mal ciscol! Cada vez que algún alcalde, porque llueve ó ha llovido, prohíbe alguna capea ó corrión en su distrito, se aborota el vecindario, tira peras y pepinos, rompe la mar de cristales y suelta un sin fin de tiros; conque ya pueden ustedes calcular cómo andaríamos si se aboliesen un día las coletas. ¡Me horripilo!

Á los chinos les estorban esos pelos, por lo visto, y en cambio los españoles sin coletas no vivimos. Los chinos miran en ellas de su postración el símbolo; nosotros en ellas vemos el de nuestro orgullo.

Córrense, pues, la coleta mandarines y otros tíos, ¡y que les dure cien años á Bomba y á Machaquitol!

La mano del hombre va siendo reemplazada por las máquinas en todo, menos en el sablazo.

La honorable profesión de los albarberos de teatro está llamada á desaparecer.

Un empresario de Viena ha inventado unos sacos de cuero rellenos de aire, que al chocar violentamente unos contra otros producen un ruido análogo al de los aplausos.

Estos sacos se distribuyen hábilmente ocultos en diversos lugares del salón y para hacerlos funcionar el jefe de la claqué no tiene más que oprimir un botón eléctrico.

Cátate morta, pues, á la claqué.

Porque á ningún empresario le hace maldita la falta, puesto que ya se fabrican las óvaciones á máquina!

AMADIS.

De instrucción pública

Las propuestas hechas por el Rectorado de Valladolid en el último concurso son las siguientes:

Maestros.—Don Fausto Callejones González, para la escuela de San Martín de Elinos; don Bernardo Martínez Conde, para la de Soto de Toranzo; don Pascual Vivanco Velasco, para la de Candías; don Anastasio Gómez Peña, para la de Los Corrales; don Emeterio Villahoz Benito, para la de Alceda; don Dionisio Gil Arnáiz, para la de Udías; don Alberto Busto Fernández, para la de San Miguel de Aras; don Jacinto Clavo Rey, para la de Reiz; don Florencio Torre Escalante, para la de Villanueva de la Nuez; don Santiago de la Vega Rivero, para la de Tresabuela; don Elías Jorge Arnáiz, pa-

ra la de Coisa; don Pedro Alvarez Alvarez, para la de Carasa; don Julian Alonso Gutiérrez, para la de Salcedo; don Máximo Zúbelzu Ruiz, para la de Hijas; don Joaquín Sancho Sebastián, para la de Los Llares; don Fructuoso Ramos Alonso, para la de Llerano; don José María Semprún Cochán, para la de Veje; don Anacleto Mateo Cabeza, para la de Penas; don Aurelio Soto de la Boza, para la de Trillayo; don Simón J. Varela Gutiérrez, para la de Tresviso; y don Manuel García Díaz, para la de San Pedro de Soba.

# NOTICIAS

## R. PRESMANES, Dentista

**Puente, 1, duplicado, principal**  
Ayer, en el convento de las Reparadoras, se sintió indisposición repentinamente la señora doña Concepción Velasco, viuda de Camino.  
Conducida en una silla al domicilio de unos parientes en la Alameda primera, falleció a los pocos momentos, a pesar de los auxilios que se la prestaron.

## Romano

**Para la capital.**—Reses mayores, 28; menores, 17; con peso de 5.200 kilos.  
**Para el extrarradio.**—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 2.900 kilos.  
Cerdos 2, con peso de 110 kilos.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a esta ciudad de 5.000 detonadores para minas y 40 cajas de dinamita.

## Enfermedades de los ojos

**VIÑA LOMBA.** Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, en frente de la farmacia del doctor Hontañón.

## Denuncias forestales

Una pareja de la guardia civil de Cabuerniga, recorriendo la carretera de Reinosa al llegar al sitio de «La Junta», halló abandonadas varias maderas que carecían de marcha oficial y que fueron depositadas en la alcaldía de barrio.

En las mieses de los pueblos de Santibañez y Carrejo fueron halladas por la guardia civil de Cabezón de la Sal tres piezas de madera que se supone proceden de corta fraudulenta.

Ha sido detenido por la guardia civil de Cabezón de la Sal un vecino de Carrejo llamado Antonio Fernández, que fue sorprendido conduciendo un carro con maderas, de las que no pudo justificar la procedencia.

## TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral ardin.**

Pérez del Molino y principales farmacias.  
Mañana miércoles, 17 del corriente, se celebrarán en la iglesia parroquial de Hazas en Cesto las horas fúnebres por el eterno descanso del que fué nuestro estimado amigo el señor don Gabriel del Corral y Fernández (q. e. p. d.); pruebas de grandes simpatías y aprecio, recibió la familia el día de su entierro lo mismo aquí en Santander que en el pueblo de Hazas a donde fué trasladado su cadáver, y allí acudieron en sus funerales a rendirle el último tributo sus agradecidos convecinos y numerosos amigos.

Repetimos nuestro más sentido pésame a la familia.  
Han sido denunciados por la guardia civil de Hazas en Cesto tres vecinos por tener sus ganados pastando en derrota en la mies «Tresmisa».

## El 1.º de julio de 1905, excedía

de doscientos el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España por la casa A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

## Vapor «Alemania»

El día 13 del corriente, ha llegado a la Habana, sin novedad, el vapor correo alemán **Alemania**, que salió de este puerto el 31 de diciembre último, y de Coruña el 1.º del actual.

## Mareas para hoy

**Pleamares.**—A las 6'59 m. y 7'23 t.  
**Bajamareas.**—A las 0'59 m. y 1'24 t.

## Accidente del trabajo

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un carpintero llamado Venancio Aguado que trabajando se causó la avulsión de la uña del dedo pulgar izquierdo.

Ayer en la calle del Cubo una familia promovió un fenomenal escándalo. El guardia municipal de punto presentó la oportuna denuncia.

## FRANCISCO SETIÉN

**ESPECIALISTA**  
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral.

## Un valiente

El viernes último a las once de la noche fué detenido por la guardia civil del Astillero un sujeto llamado Lorenzo Prado Ballesteros natural de Rabalones (Zamora) que había amenazado de muerte a dos industriales de Guarnizo por que se negaban a darle géneros sin dinero.

Al Lorenzo le fué ocupada una navaja de grandes misiones, una pistola de dos cañones y una llave inglesa. Quedó a disposición del Juzgado.

Por usarlo sin licencia, le ha sido recogido un revólver a un vecino de Guarnizo, por la guardia civil del Astillero.

Anoche, en la Cuesta del Hospital, dos sujetos llamados Manuel Varés y Severino Diego, sostuvieron una cuestión, resultando con ligeras contusiones.  
Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

## Doctor Corpas Castanedo

**OCULISTA**  
Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Como presunto autor del hurto de un res en Bárcena de Cicero, ha sido detenido por la guardia civil de Hazas un sujeto llamado Eduardo Gutiérrez.

En el Matadero un sujeto llamado Manuel Fernández, amenazó a otro.  
Cuando acudió el guardia municipal de punto, el Manuel se dió a la fuga.

Ayer denunció la guardia municipal a una mujer que insultó a un guardia, y a unos trabajadores de las Centrales Eléctricas que después de unas obras han dejado en mal estado la calle de San José.

## MANUEL PEDRERA

**Médico especialista**  
en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
BURGOS, 5, 2.º izqda.

Anteayer inauguraron sus visitas catequísticas al Hospital de San Rafael los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, que han constituido una comisión encargada de cumplir aquella benéfica e instructiva misión.

Fueron muy bien acogidos por los enfermos, que agradecieron mucho la solicitud y el interés de que fueron objeto por parte de los jóvenes congregantes.  
Es de esperar que de estas visitas se obtengan provechosos resultados.

Ayer falleció la señora doña María Dapena.  
Reciba su familia y especialmente su hermano don José, capellán de la Compañía trasatlántica, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

## TEATRO

Función para hoy (día de moda), a las ocho y media en punto: *La ocasión la pintan calva* y *El señor cura*.

La tienda de tejidos **La Villa de Madrid** está haciendo un derroche de precios en todos los géneros.  
1, Puerta la Sierra, 1

## TE LIPTON El mejor del mundo

De venta en los principales colmados y ultramarinos.

## Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz  
Gotta a ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.  
Cada Botella 1 Real. Depósito: 120, San Lázaro, P.º A.º

## Buñacas estilo María Antonieta é Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN  
**LA GRAN ANTILLA**  
Almacén de muebles y tapicería  
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

## Embarazo

RECIBO DE APETITO Y BUENA DIGESTIÓN Y SIN MÁS DOLORES DE CABEZA.  
Barcelona, Calle Morera 22, 16 de Mayo de 1904.  
«A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien. Todo esto ha desaparecido con el uso de la Emulsión Scott, y ahora como y digiero perfectamente. Si sucediera lo mismo otra vez, no tomaría otra cosa que la Emulsión Scott, porque antes probé infinidad de medicamentos sin provecho alguno.»—Clara Llop.

Las mujeres próximas a ser madres, siempre se sentirán fortalecidas, con apetito mejorado y buena digestión con el uso de la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega combinado con los hipofosfatos de cal y sosa por el sistema perfeccionado original de Scott. Es el mejor tónico nutritivo conocido; además no se pega a la lengua, no es desagradable al paladar ni al estómago, por delicados que sean. Ninguna otra Emulsión posee estas cualidades. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba, gratis a los que envíen 75 céntimos para el frasco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

## BOLSAS

**DE MADRID**  
Día 13 Día 15

Interior serie F . . . 78 45 78 70  
» » B . . . 78 50 78 70  
» » D . . . 78 60 78 75  
» » E . . . 78 05 79 25  
» » C . . . 79 05 79 25  
» » A . . . 79 05 79 25  
» » G y H . . . 79 05 79 15  
Amortizable 5 por 100, F . . . 98 90 99 10  
» » E . . . 98 90 99 10  
» » D . . . 98 95 99 00  
» » C . . . 99 00 99 15  
» » B . . . 99 00 99 10  
» » A . . . 99 25 99 25

Azucareras.—Acciones preferentes . . . 70 00 00 00  
Idem.—Idem ordinarias . . . 88 50 88 50  
Obligaciones . . . 98 00 98 00  
Cédulas al 4 por 100 . . . 101 20 101 25  
Cédulas al 5 por 100 . . . 000 00 000 00  
Banco de España . . . 419 00 419 00  
Tabacaleras . . . 876 50 877 00  
Banco Hipotec. Americano . . . 129 00 129 00  
Libras . . . 25 95 26 90  
Interior, fin . . . 81 12 81 10  
Exterior en París . . . 78 50 78 75  
00 00 91 70

Telegrama de Bénard y C.º

## DE BARCELONA

Barcelona 15—7 t.  
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 . . . 100 85  
Interior 4 por 100 . . . 78 80  
Exterior, estampillado, cambio de París . . . 00 00  
Amortizable 5 por 100 . . . 00 00  
Almansas 5 por 100 . . . 102 50  
Arizas 5 por 100 . . . 105 50  
Banco Hispano Colonial . . . 165 50  
Acciones Norte de España . . . 45 40  
Orenses . . . 24 10  
Madrid, Zaragoza y Alicante . . . 81 40  
París . . . 24 10  
Londres . . . 31 15  
Obligaciones Norte España, 1905 . . . 00 00  
Azúcares, obligaciones . . . 00 00

## DE BILBAO

15 enero.  
Interior, 78'65.  
Amortizable, 99.  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 95.  
Unión Española de Explosivos, 274.  
La Polar, 88.  
Altos Hornos de Vizcaya, 234.  
París, cheque a librar, 123'85.  
Londres, cheque a librar, 81'09.

## DE PARÍS

París 15.  
Exterior español . . . 91 70  
Renta francesa 3 por 100 . . . 98 90  
Acciones del ferrocarril del Norte 172 00  
Alcázar . . . 313 00  
Obligaciones ferrocarril del Norte 000 00  
Ferrocarril de Asturias . . . 352 00  
Idem Andaluces . . . 270 00  
Banco nacional de Méjico . . . 925 00  
Acciones de Río Tinto . . . 1668 00  
Tharsis . . . 147 00  
Transvaal . . . 00 00  
Cambio sobre España, vista . . . 403 00  
Londres, vista . . . 25 12

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 15—12 n.

## LAS CORTES

### SENADO

Antes de la sesión  
Antes de comenzar la sesión se veían ya ocupadas las tribunas, esperando el público en medio de la mayor expectación el desarrollo del debate que había de suscitarse con motivo de la lectura del proyecto de ley sobre reforma del Código.

En los pasillos de la Alta Cámara se advertía también desusada animación, presagio de los grandes acontecimientos parlamentarios.

Allí estaban todos los senadores que ocupan cargos en el ejército.  
Entre los hombres políticos se discutía por anticipado lo que pocos momentos después había de ser debatido públicamente.

Los amigos del señor Moret expresaban que éste, en el discurso que pronunciaría ante la Cámara, llevaría la persuasión al ánimo de todos, pudiéndose llegar a una fórmula de avenencia que nadie rechazaría.

El movimiento político era muy grande, se celebraban cabildos entre los adictos a la situación, y en este estado de expectación se hallaban las cosas cuando los timbres empezaron a sonar anunciando que era llegada la hora de comenzar la sesión.

### Comienza la sesión

Ocupa la presidencia el general López Domínguez, quien declara abierta la sesión.

Los escaños se hallan completamente llenos, ocupando asiento algunos diputados.

### El discurso de Moret

La presidencia concede la palabra al señor Moret.  
En medio de la general expectación comienza a hablar el jefe del Gobierno. Anuncia el señor Moret la lectura del proyecto de ley sobre la reforma del artículo 7.º del Código.

Pide del patriotismo de todos prudencia y elevación de miras para la discusión del proyecto.

Dice que no hay que desconocer la gravedad de las circunstancias actuales y que no trata de impedir que se discuta este asunto con toda libertad, pero ruega a todos que se resuelva mediante los ánimos de conciliación.

Manifiesta que es necesario que se respire fuera de la atmósfera que alrededor de todo este asunto reina, atmósfera creada por una accidentada lucha de las pasiones.

La opinión viene extraviada—dice después—pues cree que hay entablada una lucha entre los elementos civil y militar. Y al buscar la parte dramática se olvida de los intereses del país, de la tranquilidad pública, de la paz, a todo lo cual va unido el ejército (aprobación).

Examina luego los orígenes de la cuestión, los que son consecuencia de los sucesos promovidos en Barcelona por los catalanistas.

(Ocupan asiento en los escaños los señores Maura, González Besada y Melquíades Alvarez).

## PLAZA DE SANTANDER

### Valores mercantiles é industriales

DÍA 15 DE ENERO  
Cotización del Colegio de corredores  
Deuda Interior, pesetas 24.200 a 78'80 y 79'25 por 100.  
Obligaciones del ferrocarril de Cabezón a Llanes, pesetas 25.000 a 93'75 por 100.  
El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

### Mercado de carbones

El mercado de carbones está cada vez más firme, y todo hace suponer que pronto se iniciará una alza en los precios.  
Las cotizaciones que esta semana se han hecho fluctúan entre 12-3 a 12-5 para los Cardiff superiores; 11-9 a 12-3 para los de segunda, y 10-6 a 11-6 los Monmouthshires, franco a bordo y con 1 de aumento por impuesto.

### Mercado de mineral de hierro

Los precios a que han cerrado contratos semestrales son como sigue:  
Carbonato primera . . . 12-3 a 12-5.  
Idem segunda . . . 10-4 a 11-5.  
Rubio primera . . . 11-3 a 12.  
Idem segunda . . . 9-3 a 10.  
Campañil primera . . . 11-2 a 12.  
Idem segunda . . . 9-6 a 10-4.  
Hematites . . . 16-6 a 11-7.

### Mercado de fierros

Lingote de fundición, a 107 pesetas tonelada.  
Lingote Afino, a 102 idem idem.  
Barras (dimensiones corrientes), a 315 idem idem.  
Ángulos, precio medio, a 315 id. id.  
Viguera, id. id., a 230 id. id.  
Carriles pesados, a 210 id. id.  
Idem ligeros, a 230 id. id.  
Chapas, a 330 id. id.  
Hojalata, a 30'50 pesetas la caja.

## La cuestión arancelaria

El señor Osma se ocupa de la cuestión arancelaria y manifiesta que la discusión de este asunto se hace urgente.

Declara en nombre del partido conservador que el proteccionismo sobre el trabajo nacional, sin ambages, resulta una alarma para el país productor.

Sospecha que la autorización concedida la aprovecha el Gobierno para imponer su criterio propio en este asunto.

Contesta al señor Osma el ministro de Hacienda.  
Sostiene éste que lo Gobiernos deben tener ideas propias.

En el ministerio—dice a continuación—me encontré con muchos proyectos, que acepté no obstante haber sido presentados por ministros de distintos matices políticos.

Manifiesta que el arancel proteccionista es del pensamiento del Gobierno. Pide que se aplaque la cuestión hasta después de emitir dictamen la Comisión.

### La reforma del Código

El señor Silvela pregunta la opinión del Gobierno en la cuestión sobre la competencia de jurisdicciones para entender en los delitos contra la patria y el ejército.

Lee las reformas del artículo 7.º, presentadas por los señores Azcárraga y Silvela.

### Orden del día

Se entra en la orden del día.  
Son aprobados varios dictámenes.  
Se aprueba la concesión de un crédito de 75.000 pesetas para la importación del dique de Subic.

### La reforma del Código

El ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy en Palacio, llevando a la firma del Monarca el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley referente a la reforma del artículo 7.º del Código.

### El proyecto

En el proyecto de ley leído en el Senado se dice que quienes violentamente ó con astucia traten de desmembrar el territorio nacional serán castigados con cadena temporal ó perpetua.

También serán castigadas con análogas penas las conspiraciones y ataques que por medio de la palabra, escritos, grabados ó alegorías afecten a la integridad de la patria ó se dirijan contra el ejército ó armada.

Los tribunales ordinarios entenderán en estos delitos siempre que los encausados no pertenezcan al ejército ó a la armada.

Intervendrá el fiscal de la Audiencia, quien no retirará la acusación sin la previa autorización del fiscal del Tribunal Supremo, debiendo preparar el recurso de casación.

Podrá ejercitar la acusación el Cuerpo jurídico-militar.  
Las cuestiones de competencia que se promuevan se sustanciarán con arreglo al artículo 782 de la ley de Enjuiciamiento militar.

Cualquier autoridad militar que tenga conocimiento de un delito penado por esta ley instará al Juzgado para que por éste se instruya el oportuno sumario, cuya tramitación tendrá el carácter de urgente.

Los tribunales superiores corregirán severamente cualquiera delación injustificada.  
Hecha la denuncia se comenzará la práctica de diligencias, que se limitarán exclusivamente a las necesarias para probar la responsabilidad de los culpables y detención de éstos.

Cuando se hayan dictado tres autos de procesamiento por la Sala, el Gobierno decretará la suspensión de la publicación procesada, en un plazo menor de sesenta días.

Si se hubieran dictado tres condenas contra una misma asociación ó publicación podrá decretarse la disolución de aquéllas.

Practicadas las diligencias precisas para determinar la responsabilidad se declarará concluso el sumario.

La ley dispone otras prácticas de procedimiento, a fin de evitar las dilaciones de prueba, presentación de conclusiones, etc.

La sentencia deberá ser dictada y notificada en el término de tres días, a partir de la terminación del juicio.

Concede la ley un plazo de dos días para la presentación de los recursos de casación ante el Tribunal Supremo, que los despachará con preferencia a los demás.

Dentro de los cinco días siguientes a la condena ó sentencia absolutoria pasarán los autos a la inspección del Tribunal Supremo.

En vista de lo que resulte, el presidente resolverá lo conveniente sobre

la conducta de los tribunales que hayan intervenido, comunicándose al Gobierno.

En el ministerio de Gracia y Justicia no se dará curso a ninguna solicitud de indulto en los delitos comprendidos en esta ley, sin que los procesados hayan cumplido la mitad de la pena.

Lo previsto en esta ley se sujetará a lo establecido en las leyes vigentes.

## En casa de Maura.—Una reunión.—Su objeto

En casa del señor Maura se ha celebrado una reunión a la que han asistido los señores Allendesalazar, Azcárraga, Linares y Ugarte.

Trataron de la conducta que ha de seguir el partido conservador en la discusión del proyecto de ley referente a los delitos contra la patria y el ejército.

Será designado el señor Ugarte para representar a la minoría conservadora en la Comisión del Senado que ha de dictaminar sobre dicha ley.

## Los representantes del Gobierno.—Acerca de la presidencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que aún no ha acordado el Gobierno quiénes serán sus candidatos para la Comisión que entenderá en el proyecto de ley sobre la reforma del Código.

Designará sus candidatos después del sorteo de las secciones del Senado. Manifestó el conde de Romanones que verían con gusto el que dicha Comisión sea presidida por el señor Montero Ríos.

## Hablando con Luque.—Transigencia temporal

He hablado con el ministro de la Guerra respecto a su actitud transigente en el Consejo.

El general Luque me ha dicho que ha transigido con el proyecto por no provocar una crisis en vísperas de la celebración de la conferencia de Algeciras.

Me aseguró que no transigirá definitivamente mientras los delitos contra la patria y el ejército no sean llevados a la jurisdicción militar, sin importarle la forma que se emplea.

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 16—3 m.

### DE POLÍTICA

## Después de la sesión.—Los ministros.—Luque se retira

Terminada la sesión del Senado, se reunieron los ministros en el despacho de la Cámara.

Cambiaron impresiones acerca de la cuestión de la reforma del Código.

El ministro de la Guerra se retiró de la reunión antes que se diese por terminada aquella.

Los ministros citaron varios nombres para la designación de candidatos para la Comisión del proyecto de ley leído hoy.

Se acordó el suspender la designación de candidatos hasta que se celebre el sorteo de las secciones.

La elección de la Comisión queda aplazada hasta el miércoles.

## Juzgando su discurso

Al salir el jefe del Gobierno del salón de sesiones fué preguntado sobre si el ministro de la Guerra quedaba contento con el discurso que aquel había pronunciado.

El señor Moret contestó que todo lo dicho había sido en beneficio del general Luque y de los liberales todos.

## El discurso de Moret

El discurso del señor Moret ha sido muy elogiado en cuanto a la forma, pero en su parte doctrinal aparece recargado de tintas negras que parece tendía a imponer el terror en el ánimo de los oyentes.

Se ha comentado mucho que haya declarado el señor Moret que, según lo que dictamine la Comisión, se que dará ó se marchará del Gobierno.

## Comentarios.—¿Ha dimitido?

Se ha comentado también mucho el que el ministro de la Guerra no haya asistido a toda la reunión celebrada por los ministros en la Alta Cámara.

Esto lo relacionan los comentaristas con la afirmación rotunda del general Luque de que solo admite la jurisdicción militar.

## Hablando con Ugarte

Hablando con el señor Ugarte me ha dicho que el general Primo de Rivera no asistió a la reunión celebrada en casa del señor Maura, porque se halla ausente.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28.-TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Ha confirmado que los conservadores, si se decide la presentación de candidato para formar parte de la Comisión, le votarán para dicho puesto.

Afirma el señor Ugarte que sus amigos mantienen como principio de partido la jurisdicción ordinaria.

No suscribirán ningún dictamen en contrario.

Dijo también el señor Ugarte que los conservadores ajustarán su conducta a las circunstancias, por razones de patriotismo.

Los conservadores

El señor Maura se muestra muy reservado sobre la cuestión militar.

Asegura que ningún conservador formará parte de la Comisión.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha declarado que carece de interés por pertenecer a la Comisión.

Dice que votará en favor del proyecto si se reconoce en él el fuero ordinario.

Labra

El señor Labra, al conocer la decisión del señor Maura, ha renunciado a formar parte de la Comisión, que será compuesta solamente por ministeriales.

Negativa

El ministro de la Gobernación ha negado que el señor Montero Ríos haya rehusado el presidir la Comisión.

En el Congreso.—Recogiendo impresiones

En el Congreso ha habido mucha animación, discutiéndose sobre el discurso del señor Moret.

Los señores González Besada, conde de Romanones y Silvela formaban un grupo discutiendo la situación actual.

El conde de Romanones aseguraba que nada sucederá.

En el caso de que el asunto se resuelva en contra de los deseos del Gobierno saldrían todos los ministros, pues desde luego puede asegurarse—dijo—que o salimos todos o ninguno.

Repetió que el Gobierno está dispuesto a mantenerse en el poder a todo trance.

El señor González Besada opina que triunfará en el Senado la jurisdicción militar, pero que en el Congreso tropezará con grandes dificultades.

Presenta su candidatura para formar parte de la Comisión.

Mantendrá un criterio opuesto al del Gobierno.

El señor García Alix considera un fracaso el proyecto presentado.

Opina el señor Llorens que entregado este asunto por el jefe del Gobierno a la decisión del Parlamento, no debe dimitir en ningún caso, y si aceptar la decisión de las Cámaras

El señor Vazquez Mella entiende que el proyecto cambia el actual régimen e infringe la Constitución.

Cree el señor Alvarez (don Melquides) que el señor Moret debe dimitir en el caso de que las Cámaras no acepten el proyecto.

El señor Salmerón elogia la lealtad del jefe del Gobierno al llevar el asunto a la deliberación del Parlamento.

Dando largas.—Lo que se dice

Algunos creen que con la discusión del proyecto se dará tiempo para que termine la conferencia de Algeciras.

De esta manera se evita el que surja la crisis, en la que se insiste, en las actuales circunstancias.

Después de la crisis, dicen algunos, se reiterarán al señor Moret los poderes, lo cual no dificultará el que el señor Maura vuelva pronto al poder.

Otras noticias

Comunican de Córdoba que ha llegado a aquella capital el tren especial que conduce a los diplomáticos que asisten a la Conferencia de Algeciras.

Los estudiantes

Ha quedado solucionado el conflicto de los estudiantes.

Asistieron ayer a las clases.

Reinó orden completo.

Hoy se reanudarán las clases de Hacienda pública, cuya cátedra será explicada por el señor Olózaga.

División electoral

Hoy se pondrá a la firma del Rey el decreto sobre división electoral de Madrid.

De viaje

A las ocho de la mañana marcharon ayer en dirección a Avila los infantes Paz, Luisa y Alfonso.

Continuarán su viaje hasta Salamanca.

Tienen el propósito de visitar Alba de Tormes.

Regresarán dentro de dos días.

En Algeciras

Según comunican de Algeciras, han llegado a aquella población los delegados extranjeros que hacen el viaje con el duque de Almodóvar.

Se les tributó un entusiasta recibimiento, haciéndoseles los honores.

La animación en toda la población es grandísima.

Suposiciones.—Otras noticias

Todo cuanto se diga acerca de la actitud de los representantes que acuden a la Conferencia de Algeciras, no pasa de la categoría de suposiciones.

Mohamed Torres se muestra reservadísimo, se limita a oír y callar.

—Han conferenciado extensamente el ministro de Estado y el capitán general de Andalucía, que, según ya les comunicué, se ha trasladado a Algeciras.

—Los periodistas se preparan activamente para el mejor resultado de sus trabajos informativos.

Los corresponsales gráficos han sacado ya infinidad de fotografías.

El ministro de Fomento

Dicen de Sevilla que ha llegado a aquella capital el ministro de Fomento

Fué recibido por las autoridades, muchos militares y amigos políticos.

Se trasladó al Gobierno a donde pasó a cumplimentarle una Comisión.

En aquella capital era esperado anoche el gobernador de Córdoba.

Adalberto de Baviera

Comunican de Zaragoza que ha llegado a aquella capital Adalberto de Baviera.

Visitó varios sitios notables.

DE BARCELONA

Cuestión personal

Según dicen de Barcelona, a consecuencia de la cuestión personal habida entre los señores Ferrer y Vidal y Güell, éste ha sido detenido.

Se niega a prestar fianza para quedar en libertad.

Los señores Monegal, Carreras, Robert y Cambó se adhieren a la conducta del señor Güell.

Si éste se obstina en su actitud ingresará en la cárcel.

Accidente desgraciado

Un matrimonio domiciliado en el Paraje de Pilaret ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Encendieron el brasero para evitar la humedad y por efecto del tufo murió el marido, y la mujer se encuentra muy grave.

Las huelgas

La huelga de sombrereros continúa en igual estado.

—Muchos obreros torneadores han vuelto al trabajo.

Los estudiantes

Los estudiantes han reanudado las clases.

En la Universidad hubo completo orden.

La cuestión militar

En Barcelona reina grande expectación por conocer como resoluciona la cuestión militar.

Huelguistas revoltosos

Dicen de Valencia que la huelga de fundidores continua en igual estado.

Grandes grupos, parados delante de los talleres de «La Maquinista Valenciana», apedrearon el edificio y a los obreros que entraban al trabajo.

La policía disolvió los grupos.

Un herido grave

Comunican de Vigo que, cuestionando varios individuos sobre quién debía pagar el consumo hecho en un establecimiento, se fueron a las manos.

Antonio Calvo resultó herido gravemente en el vientre.

El agresor, Agustín Tasián, quedó detenido.

Los demás se dieron a la fuga.

Extranjero

A bordo del «Reina Margarita» Comentando lo ocurrido a bordo del vapor italiano Reina Margarita, al cual hubo necesidad de que se trasladasen los marinos de un crucero también

italiano para reducir a la obediencia a los tripulantes de aquel vapor, dice un periódico de Buenos Aires que algunos de los marinos rebeldes se dedican al contrabando.

El ministro y el cónsul de Italia no conceden importancia alguna a dicho incidente.

El rey Eduardo

Le Gaulois dice que el rey de Inglaterra llegará a Cannes el día 20 de febrero.

Labor revolucionaria

De San Petersburgo dicen que han sido descubiertas en Riga una imprenta clandestina y dos depósitos de bombas, de obuses y de revólveres.

También se hallaron 20.000 cartuchos.

Entre las personas detenidas en Riga por sustentar ideas políticas revolucionarias se hallan altas personalidades de la villa.

Nuevo Consistorio

Dicen de Roma que en los centros eclesiásticos se asegura que el Papa convocará a un Consistorio en febrero próximo, para el nombramiento de arzobispos y obispos franceses.

Por esta causa son muchos los obispos franceses que llegan a Roma.

En honor de Gambetta

Seguendo la costumbre tradicional, la sociedad Gambetta ha celebrado una manifestación en honor de Gambetta.

En la comitiva figuraban los ministros de Marina e Instrucción pública y las más notables personalidades.

Se pronunciaron varios discursos.

Generales rusos

Dicen de San Petersburgo, que en breve regresará a aquella capital el general Kouropatkin.

El general Linievitch quedará en Karbin hasta la completa evacuación de la tropa.

Asesinato

En Berlín ha sido asesinado en circunstancias trágicas el teniente coronel Roon.

Los asesinos le dieron muerte, descargando sobre él varios martillazos y seccionándole después la cabeza y el dedo anular.

Como presuntos autores del crimen, que se cree inspirado por el robo, fueron detenidos un criado del finado y la mujer y un hijo de aquel.

Los asesinos enterraron los restos en distintos puntos de la bodega de la casa.

La víctima había desempeñado el cargo de agregado al Estado Mayor general, en cuyo cargo cesó por motivos de salud.

Beneficio del Fuentes.—Bombita gravísimamente herido

Participan de Méjico que se ha celebrado la corrida de beneficio del espada Fuentes.

El ganado resultó bueno.

Fuentes y Montes fueron ovacionados.

Al pasar de rodillas al tercer toro, Bombita fué alcanzado por la res.

Resultó con fuertes varetazos en el pecho y dos costillas fracturadas

Su estado es grave.

Los duques de Madrid

Participan de Nápoles que, procedentes de Roma, han llegado los duques de Madrid.

Se muestran muy complacidos por el recibimiento que les dispuso el Papa.

Ena de Battemberg.—Su conversión al catolicismo

De Roma comunican que la princesa Ena de Battemberg ha escrito al Papa notificándole su conversión al catolicismo.

Una interviú

Le Matin publica una interviú celebrada por su corresponsal con Mahomed Torres.

Este dijo que todos están animados de buenas disposiciones.

Cree que los resultados de la Conferencia serán felices.

Marruecos está dispuesto a aceptar las reformas, pues cree que en su ejecución no saldrán perjudicados los intereses marroquíes.

MENCHETA.

Profesor mercantil

Da lecciones de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Franceses. Honorarios: 10 pesetas al mes BLANCA, 5, tercero

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

LA GRAN BRETAÑA

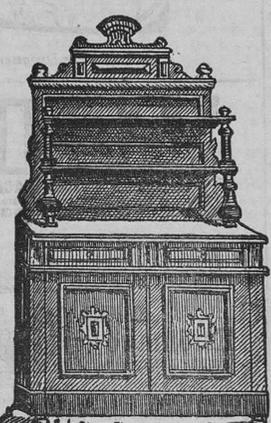
Grandes almacenes de muebles

— DE —

Viuda e Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho

Sillitas tapizadas para sala y gabinete

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran surtido en camas de hierro y madera

Jergones, somieres, colchones de lana y borras

Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.

Muebles especiales para Fondas y Bañeros

Ventas al contado y a plazos

Para comer bien y barato

en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Plato del día.—Callos a la española.

Se sirven toda clase de comidas

Colegio de 2.ª enseñanza

Academia pericial mercantil

Santa Clara, 7.—SANTANDER

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto.

Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pídanse reglamentos.

Servicio de coches

desde el 11 del corriente se establecerá un punto de coches en la calle de Bailén (al lado de Vida Nueva) a 1 peseta carrera, 2.ª hora y 5.ª servicio de Teatro.

LA ECONOMICA

Grandes almacenes de muebles

DE

Narciso Ortega

Ventas al contado.—Precio fijo

Camas torneadas, con colchón, a 35 pesetas; sillitas de rejilla, a 4.50; idem de comedor y despacho, a 3.50; idem de paja, para cuartos, a 2.25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, a 45 pesetas; idem de escritorio, a 32 pesetas; idem de noche, a 5 pesetas; idem de cocina, a 2 pesetas; bancos de jardín, a 26; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillitas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas e imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupalactio núm. 4 (antes Peso) SANTANDER

GRAN APERTIVO

“Quina DOMECO” al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud. por eminentes médicos. Despacho: BECEDO, 1, Santander.

DOÑA MARIA DAPENA LOPEZ Falleció ayer, a las doce de la mañana DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su desconsolado hermano, el presbítero don José Dapena, capellán de la Compañía Trasatlántica; hermanos y sobrinos ausentes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que por su alma se celebrarán hoy, a las nueve de la mañana, en la parroquia de la Compañía y a la conducción del cadáver, que será a las doce, por cuyos favores les quedarán agradecidos. La misa de alma será a las ocho, en la misma parroquia. Santander y enero, 16, 1906.

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA PARA AGUINALDOS Conviene visitar esta casa, para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno. Sólo hasta el 15 de enero próximo

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la Fábrica de La Unión Agrícola en FARRAGUÑA Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones DE VENTA EN SANTANDER: CASA HIGINIO A. DE CELIS; ALDASORO Y C.ª; BENITO GONZÁLEZ; CESÁREO ORTIZ; VIUDA DE CEBALLOS; PASTELERIA SUIZA DE MATOSI Y C.ª; SANTIAGO MARDONES Y JOSÉ PICHIN GALLOSO, CALLE HERMAN CORTÉS, 6. PARA EL ELIXIR, DROGUERIA DE PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Dañosarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Hely de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

La Barata GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Camas, jergones de muelles, sillitas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica LA BARATA CALLE DE PUERTA LA SIERRA FRENTE A EL TOISON próximo a la calle de San Francisco

LA MODA ELEGANTE, Ilustrada, La Última Moda, La mujer en su casa, El Eco de la Moda, La Estación, Le Chic, Chic Parisien, Le Coquet, El Espejo de la Moda y Moda Parisienne, se suscribe en Santander, en la calle de la Compañía, 2 (frente a la Iglesia) PERFUMERIA Exencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y siempre egitimas las marcas. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.—Drogueria, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

LA PÉNDOLA Relojeria de PABLOGALÁN MUELLE, 3 y 8 Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie Blanca, 16 al 24, principal El mejor situado y el más moderno (abierto con vino, café y copa, a tres pesetas) HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

SE VENDE ó arrienda en el pueblo de Orejo, una casa con huerta inmediata a la estación, también se vende en esta población un buen piso muy centrado, trato únicamente con comprador. Informes en esta administración. SANTANDER Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la columna dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE PUENTE-ARCE El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de 5 por 100 libre de todo impuesto, ó sea 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1905. El pago se verificará desde el día 20 del corriente en las oficinas del Banco Mercantil de esta plaza. Santander 11 de enero de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, Ramiro Pérez.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Espejos, sillitas, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER



SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**C. López y López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono, núm. 58

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5 bis, Barcelona o a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

## MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres su familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. **PARIS, 8, rue Violante y en todas las Farmacias.**

## EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRAS, las FATIGAS EXCESIVAS, desaparece en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la POBREZA de la SANGRE, la CLOROSIS y la LEUCODERMIA. **PARIS, 42, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.**

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

### Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

**PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS**

Pasaje de tercera clase: para Habana . . . . .	Pesetas 195	Incluso Impuestos
" " " " Veracruz y Tampico . . . . .	" 212	
" " " " Buenos Aires y Montevideo . . . . .	" 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109**

Con hechos probados desde 1902 á 1905

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**  
CURACION RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN  
PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES)  
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.  
UNICO PROPIETARIO: SECCOR, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**CURA DEL ESTÓMAGO**  
El **DAGGLI** REMEDIO GAUCHO cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El **DAGGLI** REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el **DAGGLI** á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**MALES NERVIOSOS**  
Parálisis, Epilepsia, Neurastenia  
reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el **TÓNICO KOCH** á 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**Padece el que quiere DOLOR Nervioso y Gotoso**  
con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el **PAIN KALLER**, Bálsamo indiano. Pídanse en las Boticas á 2 pesetas pomó. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**NO MAS SORDOS**  
En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el **CONTRA SURDID DE NEW YORK** de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Compañía, Wad Ras, 5

## ¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema **STIGLER**  
Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao  
**20 ascensores instalados en dos años**  
Funcionamiento perfecto  
Garantía absoluta  
Solidez y economía  
SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN  
Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.  
**Instaladora general**  
GRAN VÍA, 24, BILBAO  
Envío de Catálogos gratis.

## COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 17 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

### Tijuca

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

## -Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

### HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

### "La Champagne"

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

### "La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

**Vial Hijos, Muelle, 32**

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Los vómitos, acidez, indigestión, pesadez, agría de boca, hinchazón de estómago, diarrea y espasmos, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

Es el único remedio que cura los males del estómago, los vómitos, la acidez, la indigestión, la pesadez, la agría de boca, la hinchazón de estómago, la diarrea y los espasmos, etc., en un solo día.

## Servicios públicos

### Horas de servicios en la oficina de Correos

**Despacho al público.**—Entrega de aparatos y listas de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

**Recepción de certificados y valores en metálico:** de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

**Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales:** de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.

**Reclamaciones de certificados, valores, etcétera:** de 9 á 12'30 de la mañana.

**Recepción de muestras ó impresos certificados:** de 9 á 12'30 de la mañana.

**Recepción de certificados urgentes:** de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

**Salidas de correos.**—A las 12 y á las 5 de la tarde.

### Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bârcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bârcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

### Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'28 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 8'52 tarde y 8'47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otra á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10. Regirán los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo á las 8'90 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puento San Miguel saldrá otro tren á las 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

### Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'40 de la mañana, 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma. Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'39, 10'15 y 12'18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

### Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde. Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde. Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde. Llegadas á Santander: á las 9'14 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48, na y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde,